



## Acta de Información Inexistente de Información Oficiosa

En la ciudad de San Salvador, a los dieciseis días del mes de Septiembre de dos mil diecisiete, se informa a la ciudadanía que después de haber agotado los procedimientos institucionales respecto al registro de la información considerada oficiosa, se determina que la información oficiosa relacionada con el Art.10, numeral 15 de la Ley de Acceso a la Información Pública y que literalmente dice:

“El listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos, o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las Instituciones del Estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, número de beneficiarios, empresa o entidad ejecutora y supervisora, nombre del funcionario responsable de la obra y contenido del contrato correspondiente y sus modificaciones, formas de pago, desembolsos y garantías en los últimos tres años”.

Se manifiesta que es inexistente, debido a que como Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo no contamos con Obras en Ejecución o Ejecutadas Total o Parcialmente, por o que es imposible su publicacion.

No habiendo otro asunto que declarar, se cierra la presente acta, para la cual firmo en fe de constancia de la inexistencia de la Información antes detallada.



**Licda. Cinthya Jeannette Aquino**  
**Oficial de Infomación**



15 Calle Poniente, Edificio Urrutia Abrego II, No. 402, Centro de Gobierno, Frente a INPEP, San Salvador. Tel.: (503) 2222-4122, FAX: (503) 2222-2207 E-mail: [insafocoop@insafocoop.gob.sv](mailto:insafocoop@insafocoop.gob.sv), Página Web: [www.insafocoop.gob.sv](http://www.insafocoop.gob.sv)